

ACTA DE LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO SECTORIAL DE PERSONAS MAYORES DE LA CIUDAD DE MADRID

Fecha: 30 de mayo de 2016

Hora: 12:00

Lugar: Salón de actos del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo.
Paseo de La Chopera, 41

ASISTENTES:

D^a María Soledad Frías Martín	Directora General de Mayores, Atención Social, Inclusión Social y Atención a la Emergencia – <i>Presidenta del Consejo Sectorial</i>
D^a Rosa Blanca Pérez López	Asociación Mayores de Madrid XXI – <i>Vicepresidenta del Consejo Sectorial</i>
D^a Pilar Serrano Garijo	Jefa del Dpto. de Programación, Evaluación y Desarrollo – <i>Secretaria del Consejo Sectorial</i>
D^a Alicia Rubio Sánchez	Auxiliar de Secretaría del Dpto. de Programación, Evaluación y Desarrollo
D^a M^a Luz González Lallana	Técnico del Dpto. de Programación, Evaluación y Desarrollo
D^a Ana Santos	Asociación Mayores de Madrid XXI
D. Tomás Colomer Real	Federación Madrileña de Confederaciones, Federaciones, Asociaciones de Prejubilados, Jubilados y Pensionistas (FEMAS)
D^a Giuseppina Colleoni Angioletti	En representación de D. Pedro López Jordán. Asociación de Mayores Barrio de La Estrella (AMBE)
D^a Ángeles Fernández Berriguete	Asociación Provincial de Mayores y Pensionistas de Madrid - UDP
D^a Rafaela Muñoz Rubio	ADAMUC (Asociación de Alumnos Mayores de la UCM)
D. Gerardo Rodríguez Matobella	
D. Fidel Revilla González	UMER (Universidad de Mayores Experiencia Recíproca)

D. Felipe Ángel Bayón Izquierdo	Asociación de Jubilados y Pensionistas AJUPE-USO Madrid
D. Luis Álvarez Rodríguez	AGMT (Asociación del Grupo de Mayores de Telefónica)
D. Arsenio Otero Pérez D. Fernando Martín Sanz	FRAVM (Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid)
D. Francisco González Morales	Unión de Jubilados y Pensionistas de Madrid de UGT
D^a Susana López Blanco	Federación Regional de Pensionistas y Jubilados de Madrid de CCOO
D. Federico Armenteros Ávila	Fundación 26 de Diciembre
D^a Inmaculada Collar López	En representación de D ^a Concepción Fdez. Álvarez. Consejo de Voluntariado "Foro de la Solidaridad"
D^a Palmira Royo Conesa	En representación de D ^a Carmen Linares-Rivas Lalaguna. Consejo Municipal de Consumo
D. Ángel Moreno Díaz	En representación de D ^a Carmen Rivas García. Consejo Regional de Mayores de la Comunidad de Madrid
D^a Lourdes Hernández Ossorno	Consejo de las Mujeres de Madrid
D^a M^a Carmen Prado Prado	Foro de Madrid de Diálogo y Convivencia
D^a María Orenca Serrano López	Centro Municipal de Mayores Ciudad de Méjico (Latina)
D. José Hernández Monforte	En representación de D ^a Marta Fernández Ulloa. Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias
D^a Raquel Romanillos López	Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible

DISCULPAN SU ASISTENCIA:

D^a Carmen Ruiz Ballesteros	CEOMA (Confederación Española de Organizaciones de Mayores)
D. Javier Gómez Martín	CEIM (Confederación Empresarial de Madrid)

D^a Pilar Ramos González	AMADE (Asociación Madrileña de Atención a la Dependencia)
D. Melchor González Castro	Centro Municipal de Mayores La Vaguada (Fuencarral-El Pardo)
D. Santos Caño Sánchez	Centro Municipal de Mayores Arroyo Belincoso (Moratalaz)
D^a Rosario Corrales Díaz	Centro Municipal de Mayores La Remonta (Tetuán)
D. Pedro Carrillo Fraguas	Centro Municipal de Mayores Príncipe de Asturias (Ciudad Lineal)
D^a Nieves Romero Covelo	Área de Gobierno de Cultura y Deportes
D. Luis Armada Martínez de Campos	Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad
D^a Amaya Gil Martínez	Área de Gobierno de Transparencia, Participación Ciudadana y Gobierno Abierto

Se inicia la sesión siguiendo los puntos del orden del día.

1. Lectura y aprobación del acta anterior

D^a María Soledad Frías Martín, Presidenta del Consejo Sectorial de Personas Mayores de la Ciudad de Madrid, da la bienvenida a todos los asistentes, incluida la Vicepresidenta del Consejo Sectorial, D^a Rosa Blanca Pérez, la Secretaria del Consejo, D^a Pilar Serrano, que se ha incorporado tras unos meses de convalecencia, y otros profesionales como el representante de la Comunidad de Madrid, D. Ángel Moreno.

A continuación, explica que no se ha podido introducir en el orden del día la información relativa al Consejo Regional de Mayores (aunque se acordó que se incluiría), porque hasta que no se convoque la próxima reunión de este Consejo no dispondrá del acta y no se podrá enviar al Plenario.

D^a Susana López, representante de la Federación Regional de Pensionistas y Jubilados de Madrid de CCOO, solicita que además de informar del Consejo Regional de Mayores, se dé cuenta de lo tratado en el Consejo Estatal. La Presidenta responde que el Ayuntamiento de Madrid no tiene representación en el Consejo Estatal; sin embargo, D. Ángel Moreno, que acude al Consejo Sectorial en nombre del Consejo Regional de Mayores de la Comunidad de Madrid, comunica que la Comunidad Autónoma sí tiene representación y se compromete a facilitar toda la información del Consejo Estatal, además de la del Regional.

Seguidamente, se da paso a la lectura y aprobación del acta anterior del Consejo Sectorial, cuya reunión se celebró el 3 de febrero. Se aprueba por unanimidad y se toma nota de una persona que no la ha recibido para remitírsela.

2. Grupos de trabajo propuestos por la Comisión Permanente: objetivos y características. Constitución de los grupos

La Presidenta del Consejo explica que, en un principio, se acordó el establecimiento de cinco grupos de trabajo, pero finalmente se han reducido para intentar ser lo más eficaces posibles y tratar los temas más importantes. Cada grupo contará con un técnico de apoyo y con la colaboración de la Secretaría del Consejo Sectorial.

A continuación, D^a María Soledad Frías da la palabra a D^a Rosa Blanca Pérez, Vicepresidenta del Consejo Sectorial, quien explica los objetivos y características de los grupos de trabajo. El principal objetivo de los grupos ha de ser contribuir al desarrollo de Madrid como una ciudad amigable con las personas mayores. Entre los objetivos específicos se encuentran: fomentar grupos de interés que propicien la convivencia creando espacios de buena vecindad; motivar a las personas mayores para que los Centros Municipales de Mayores (en adelante, CMM) sean espacios abiertos a todos; favorecer el acercamiento de los jóvenes a fin de fomentar relaciones de tolerancia, respeto y solidaridad; implicar a las Instituciones y realizar alguna experiencia piloto.

Además del grupo de "Ciudades Amigables con las Personas Mayores", se propone la creación de un grupo sobre "Centros Municipales de Mayores", que aborde el modelo de centros, además de la reforma de sus Estatutos y del Reglamento del Consejo Sectorial, y un tercer grupo sobre "Viviendas alternativas para las personas mayores". D^a Rosa Blanca Pérez explica que este último grupo puede partir de un estudio llevado a cabo por la Asociación Mayores de Madrid XXI.

El grupo de CMM será moderado por D. Federico Armenteros, de la Fundación 26 de Diciembre, pero no partirá de cero, pues ya existen muchos estudios al respecto; se tratará de analizar qué tipo de centros prefieren los mayores y fomentar que se favorezca la participación en ellos.

La Presidenta del Consejo Sectorial puntualiza que no se puede abordar a la vez la reforma del Reglamento del Consejo Sectorial y la de los Estatutos de los CMM, como en principio se había planteado, pues son dos proyectos diferentes, y propone comenzar primero por la revisión de los Estatutos y del modelo de centros. Además, el Departamento de Centros de Día y Residenciales de la Dirección General de Mayores, Atención Social, Inclusión Social y Atención a la Emergencia va a constituir un grupo de reflexión de los CMM con representantes de los distritos. Se propone que haya una colaboración y presencia de representantes del Consejo en ese grupo y viceversa.

A continuación, se inicia un debate en el que intervienen varios miembros del Consejo Sectorial, sobre la composición de los grupos de trabajo y la manera de funcionar y se piden voluntarios para participar en cada uno de los tres grupos, que son los siguientes:

- Centros Municipales de Mayores, modelo y normativa. Moderador: D. Federico Armenteros Ávila, representante de Fundación 26 de Diciembre.

- Viviendas alternativas para personas mayores. Moderadora: D^a Rosa Blanca Pérez, representante de la Asociación Mayores de Madrid XXI.
- Ciudades Amigables con las Personas Mayores. Coordinado por la Secretaria del Consejo Sectorial, D^a Pilar Serrano Garijo.

Dada la demanda de voluntarios, se acuerda tomar nota de las personas interesadas y dar cuenta de la composición definitiva de los grupos con posterioridad, incluido el grupo de Ciudades Amigables, que además de contar con las personas que acuden de forma habitual a las reuniones del grupo motor, estará constituido por al menos otros tres participantes para apoyarles.

Se pretende realizar tres reuniones de trabajo por grupo de aquí a final de año, que tendrán lugar previsiblemente coincidiendo con las de la Comisión Permanente.

A continuación, se propone que el trabajo realizado por el grupo que funcionaba en la anterior etapa del Consejo Sectorial (sobre la reforma de la Ley 7/85 y el impacto de la crisis sobre las personas mayores) se dé a conocer al nuevo equipo de gobierno municipal y a los participantes de los actuales grupos de trabajo. La Comisión Permanente permanecerá atenta a cualquier cambio que haya respecto y si se comprueba que empeora la situación de las personas mayores, se valorará retomar este grupo en el futuro.

3. Avance del proyecto de Ciudades Amigables con las Personas Mayores

D^a María Soledad Frías cede la palabra a la Secretaria del Consejo, D^a Pilar Serrano, no sin antes comentar que recientemente ha recibido la felicitación del catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid por el trabajo realizado en el Informe Diagnóstico de la Ciudad de Madrid.

Tras la elaboración de este informe, se ha reconstituido el grupo motor de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, donde están representadas todas las Áreas municipales y del Consejo Sectorial, y que cuenta con el apoyo de la Delegada de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, D^a Marta Higuera Garrobo. El grupo motor se ha dividido a su vez en tres grupos de trabajo por temáticas y ya ha habido una primera reunión en la que se han recabado las medidas que desde las instancias superiores se pueden acometer. La segunda ronda de reuniones tendrá lugar los días 14, 15 y 16 de junio. La idea es hacer una reunión conjunta para finales de junio, con la finalidad de aunar propuestas e intentar llevar a cabo medidas factibles.

La Secretaria del Consejo Sectorial anuncia que para la elaboración del Plan se va a contar con la colaboración de la entidad Matia Instituto Gerontológico, cuya representante, D^a Elena del Barrio, se encuentra presente en la sala. Esta entidad cuenta con una larga trayectoria en el acompañamiento a procesos de adhesión a la Red de otras ciudades españolas.

Seguidamente, se entabla un pequeño debate sobre las prioridades de las actuaciones a acometer para mejorar la calidad de vida de las personas mayores y la Presidenta del Consejo Sectorial resalta la importancia de trabajar lo más rápidamente posible para que las mejoras que se quieran introducir se reflejen en los presupuestos municipales. Es preciso concretar al máximo las actuaciones y ver cuáles requieren un

mayor respaldo económico. El Proyecto de Presupuesto debería cerrarse el 31 de julio, por eso existe premura en este tema para introducir las actuaciones ahora, aunque luego haya otros trámites administrativos pendientes de realizar.

4. Ruegos y preguntas

D^a Susana López, de la Federación Regional de Pensionistas y Jubilados de Madrid de CCOO, desea saber si el Consejo Sectorial puede participar de forma activa en el proyecto de "Madrid Ciudad de los Cuidados". D^a María Soledad Frías responde que actualmente hay un grupo de trabajo en el que participa una representante del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, que es D^a Pilar Serrano.

D. Tomás Colomer, de FEMAS, quiere saber qué capacidad tiene el Consejo Sectorial para modificar o introducir algo en el Presupuesto municipal. La Presidenta del Consejo Sectorial le informa de que el Consejo tiene capacidad de elevar propuestas a los órganos de gobierno municipales, pero la decisión última de incluir propuestas en los presupuestos municipales es del equipo de gobierno. Desde el Consejo se pueden elevar propuestas a la Delegada del Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, que a su vez, ha de elevarlas a la Junta de Gobierno para someterlas a debate y votación. No obstante, buena muestra de la participación de los ciudadanos en los presupuestos de la ciudad son los "Presupuestos Participativos", gracias a los cuales los ciudadanos han podido manifestarse. El Consejo Sectorial es un órgano consultivo, pero no decisorio.

D^a Lourdes Hernández, del Consejo de las Mujeres de Madrid, propone trasladar las propuestas que salgan del Consejo Sectorial a todos los distritos de Madrid y tener conocimiento de todo lo que se está haciendo para los mayores en los distritos.

Respecto a la línea propuesta por el equipo de gobierno municipal, D^a María Soledad Frías informa del aumento en un 24% el gasto social para este año en el municipio de Madrid. Asimismo, el contrato de Ayuda a Domicilio, dotado con 1.259 millones de euros, está completamente financiado por el Ayuntamiento de Madrid.

Por otro lado, se informa de varios eventos relacionados con las personas mayores que tendrán lugar próximamente y en los que se anima a acudir a los miembros del Consejo Sectorial que lo deseen:

- 2^a Jornada LideA de visualización positiva y liderazgo de las personas mayores "Las personas mayores tienen poder y pueden". Se celebrará el día 2 de junio en el Centro Cultural Dotacional Integrado de Arganzuela y contará con la participación de varios vocales del Consejo Sectorial. El objetivo de esta jornada es dar a conocer la importancia de los mayores como motores de cambio de nuestra sociedad, lo cual enlaza completamente con el proyecto de Ciudades Amigables.
- Además, el día 15 de junio es el Día Internacional de Toma de Conciencia del Abuso y el Maltrato en la Vejez. En este sentido, la Presidenta del Consejo Sectorial anuncia que se está trabajando en el trato inadecuado a las personas mayores y en el fomento del buen trato junto con distintas Áreas municipales y varios agentes implicados.

Respecto a premios recibidos, cabe destacar que recientemente el Ayuntamiento de Madrid ha sido galardonado con el Premio Supercuidadores 2016, en la categoría de Administraciones e Instituciones Públicas, cuyo acto de entrega fue el pasado 25 de mayo. El Ayuntamiento ha sido premiado por su labor en acciones innovadoras dirigidas a mejorar la calidad de vida de las personas dependientes y de sus cuidadores. Esto no hubiera sido posible sin la colaboración de dos periodistas de la Agencia para el Empleo, Javier Rodríguez y Néstor Sáez, que han elaborado un boletín sobre cuidadores y han realizado un magnífico trabajo.

Por su parte, el Grupo SENDA, en la 7ª Edición de sus premios, ha galardonado el Proyecto *Mayores a Escena* del Ayuntamiento de Madrid, dentro de la categoría de Iniciativa Pública en Envejecimiento Activo.

Sin más asuntos que tratar, la Presidenta del Consejo Sectorial agradece a todos los asistentes su presencia y anuncia que se enviará a todos los miembros del Plenario la composición definitiva de los grupos de trabajo. Se levanta la sesión a las 13.45 horas.

En Madrid, a 30 de mayo de 2016

Vº Bº
LA PRESIDENTA



María Soledad Frías Martín

LA SECRETARIA DEL CONSEJO
SECTORIAL DE PERSONAS MAYORES DE
LA CIUDAD DE MADRID



Pilar Serrano Garijo